DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

de 27 de abril de 2006

sobre el cierre de las cuentas de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo para el ejercicio 2004

(2006/823/CE)

EL PARLAMENTO EUROPEO,

— Vistas las cuentas anuales definitivas de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo para el ejercicio 2004 ([1]),

— Visto el Informe del Tribunal de Cuentas sobre las cuentas anuales de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo correspondientes al ejercicio 2004, acompañado de las respuestas de la Fundación ([2]),

— Vista la Recomendación del Consejo de 14 de marzo de 2006 (5972/2006 — C6-0093/2006),

— Visto el Tratado CE y, en particular, su artículo 276,

— Visto el Reglamento (CE, Euratom) n° 1605/2002 del Consejo, de 25 de junio de 2002, por el que se aprueba el Reglamento financiero aplicable al presupuesto general de las Comunidades Europeas ([3]), y, en particular, su artículo 185,

— Visto el Reglamento (CEE) n° 1365/75 del Consejo, de 26 de mayo de 1975, por el que se crea una Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo ([4]) y, en particular, su artículo 16,

— Visto el Reglamento (CE, Euratom) nº 2343/2002 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2002, por el que se aprueba el Reglamento financiero marco de los organismos a que se refiere el artículo 185 del Reglamento (CE, Euratom) nº 1605/2002 del Consejo, por el que se aprueba el Reglamento financiero aplicable al presupuesto general de las Comunidades Europeas ([5]), y, en particular, su artículo 94,

— Vistos el artículo 71 y el anexo V de su Reglamento,

— Vistos el informe de la Comisión de Control Presupuestario (A6-0093/2006),

1. Toma nota de los siguientes importes en las cuentas de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003:

Cuenta de gestión de los ejercicios 2004 y 2003

(en miles de euros)

	2004	2003
Ingresos		
Subvenciones de la Comisión	18 000	17 090
Ingresos diversos	85	47
Ingresos financieros	0	35
Total ingresos (a)	**18 085**	**17 172**

([1]) DO C 269 de 28.10.2005, p. 40.
([2]) DO C 332 de 28.12.2005, p. 82.
([3]) DO L 248 de 16.9.2002, p. 1.
([4]) DO L 139 de 30.5.1975, p. 1. Reglamento cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) n° 1111/2005 (DO L 184, 15.7.2005, p. 1).
([5]) DO L 357 de 31.12.2002, p. 72. Reglamento modificado por el Reglamento (CE, Euratom) n° 1261/2005 (DO L 201 de 2.8.2005, p. 3).

(en miles de euros)

	2004	2003
Gastos		
Personal — Título I del presupuesto		
Pagos	8 606	8 927
Créditos prorrogados	132	109
Administración — Título II del presupuesto		
Pagos	1 267	968
Créditos prorrogados	489	224
Actividades operativas — Título III del presupuesto		
Pagos	5 056	3 733
Créditos prorrogados	2 522	2 817
Total gastos (b)	**18 072**	**16 778**
Resultado del ejercicio (a-b)	**13**	**394**
Saldo prorrogado del ejercicio anterior	- 1 296	- 1 836
Créditos prorrogados anulados	35	118
Reutilizaciones de créditos del ejercicio anterior no utilizados	17	19
Resultados extraordinarios de ejercicios anteriores	2	0
Créditos Phare prorrogados y anulados	8	0
Ingresos Phare percibidos	0	639
Ingresos Phare por percibir	0	361
Gastos Phare	0	- 1 000
Diferencias de cambio	- 4	9
Saldo del ejercicio	**- 1 225**	**- 1 296**

2. Aprueba el cierre de las cuentas de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo para el financiero 2004;

3. Encarga a su Presidente que transmita la presente Decisión al Director ejecutivo de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, al Consejo, a la Comisión y al Tribunal de Cuentas, y que disponga su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* (serie L).

El Presidente
Josep BORRELL FONTELLES

El Secretario General
Julian PRIESTLEY